

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS		
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA		
FECHA DE RECEPCION		
DIA	MES	AÑO
16	Setiembre	2025
HORA: 13:35		
Marycarmen Tejera		
RESPONSABLE		

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho"

Asunción, 16 de setiembre de 2025

Señor
Diputado Nacional
RAÚL LUIS LATORRE MARTÍNEZ, Presidente
Honorable Cámara de Diputados

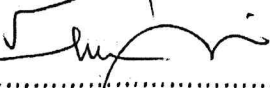
Tenemos el agrado de dirígnos a **Vuestra Honorabilidad**, extendiendo respetuoso saludo y al mismo tiempo agradeciendo la autorización para participar del **"PRIMER CONGRESO DE DERECHO PARLAMENTARIO Y PARLAMENTARISMO "LA CONSTRUCCIÓN NORMATIVA COMO HERRAMIENTA DEMOCRÁTICA, CRÍTICA E INCLUSIVA"**, realizado del 4 al 5 de setiembre de 2025, en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina.

En tal sentido, señor presidente, presentamos el Informe, adjunto a la presente nota, en virtud de lo que establece la Resolución N° 763 de la Honorable Cámara de Diputados, de fecha 7 de agosto de 2014, "QUE ESTABLE NORMAS Y REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS NACIONALES EN MISIONES PARLAMENTARIAS QUE SE REALICEN EN EL EXTERIOR".

El evento contó con la participación de importantes expositores nacionales e internacionales y el tema central del evento fue "La construcción normativa como herramienta democrática, crítica e inclusiva", el desarrollo de la actividad estuvo marcada por disertación de importantes exponentes del derecho en sus diferentes facetas y con énfasis en el derecho parlamentario como eje central.

Sin otro particular, nos despedimos cordialmente no sin antes saludar al Señor Presidente con nuestra más alta estima y consideración.


Abg. Julio Cabrera
Secretario Administrativo de la HCD.


.....
Dra. Alba Rojas
Directora de Técnica Legislativa de la Secretaría Administrativa de la HCD y docente del ITSL-HCD


.....
Lic. Diego Irala
Director del Instituto Técnico Superior Legislativo (ITSL-HCD)

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870"



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho"

Informe Participación en el Primer Congreso de Derecho Parlamentario y Parlamentarismo Córdoba – Año 2025

- Fecha de realización: 4 y 5 de septiembre de 2025
- Lugar: Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina
- Delegación participante:
 1. **Abg. Julio Cabrera**, Secretario Administrativo de la HCD.
 2. **Dra. Alba Rojas**, Directora de Técnica Legislativa de la Secretaría Administrativa de la HCD y docente del ITSL-HCD
 3. **Lic. Diego Irala**, Director del Instituto Técnico Superior Legislativo (ITSL-HCD)

I. Introducción

En el marco de las políticas de fortalecimiento del talento humano de la Honorable Cámara de Diputados, una delegación participó en el *Primer Congreso de Derecho Parlamentario y Parlamentarismo*, titulado "**La construcción normativa como herramienta democrática, crítica e inclusiva**", realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina.

El Congreso constituyó un espacio de reflexión y debate académico de alcance regional, que reunió a especialistas, legisladores, académicos y técnicos con el objetivo de analizar los desafíos contemporáneos de la construcción normativa y su relevancia para la democracia, la inclusión, la seguridad jurídica y la participación ciudadana.

II. Resumen ejecutivo

El Primer Congreso de Derecho Parlamentario y Parlamentarismo se desarrolló los días 4 y 5 de septiembre de 2025 en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo el eje temático "La construcción normativa como herramienta democrática, crítica e inclusiva".

El evento fue organizado por la Asociación Argentina de Derecho Parlamentario, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, la Legislatura de Córdoba y la Junta Deliberante, bajo modalidad híbrida (presencial y virtual), y reunió a docentes, investigadores, especialistas y operadores parlamentarios de alcance nacional e internacional.

2.1. Objetivos y ejes temáticos:

- Replegar y debatir herramientas técnicas y políticas para la construcción normativa que fortalezca la democracia y la inclusión.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



Congreso Nacional
H. Edmundo de Diputados

Misión: Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho

- Analizar desafíos contemporáneos: técnica normativa, transparencia legislativa, participación ciudadana, perspectiva de derechos humanos, impacto de tecnologías (IA) y asimetrías federales.

2.2. Desarrollo académico

Primer día (4 de septiembre de 2025)

- *Apertura institucional:* Autoridades de la Asociación Argentina de Derecho Parlamentario, la Facultad de Derecho de la UNC y la Legislatura de Córdoba presentaron el propósito académico y la estructura del congreso.
- *Conferencia magistral:* "La inteligencia artificial y construcción de normas: oportunidades, riesgos y desafíos", a cargo del Dr. Luis Rojas, Prosecretario de la Cámara de Diputados de Chile.
- *Paneles simultáneos:*
 - Panel 1: *La Técnica Legislativa. ¿Garantía de Seguridad Jurídica?*
 - Panel 2: *Federalismo, Representación y Asimetrías Institucionales*
- *Sesiones de preguntas y debate público:* Espacio para diálogo entre panelistas y asistentes, tanto presenciales como virtuales.
- *Cierre del primer día:* Conferencia de la Dra. Alba Rojas, representante de la delegación paraguaya: "La Certeza Legislativa en tiempos de anomía: El desafío de legislar para una ciudadanía activa".

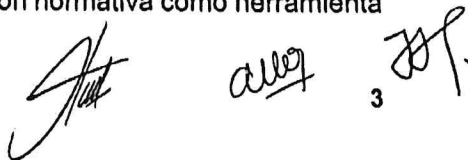
Segundo día (5 de septiembre de 2025)

- *Paneles simultáneos restantes:*
 - Panel 3: *Mujeres en la construcción del derecho y la agenda parlamentaria*
 - Panel 4: *Perspectiva de derechos humanos en los procesos legislativos*
 - Panel 5: *Crisis en la construcción del derecho: tensiones entre principios, consensos y hegemonías normativas*
 - Panel 6: *La capacitación parlamentaria como garantía institucional: desafíos, tensiones y perspectivas*
- *Cierre del Congreso:* Síntesis final a cargo del Dr. López Alfonsín, seguido de las palabras del Dr. Jorge Brügge, Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Parlamentario.

III. Conclusiones

El Primer Congreso de Derecho Parlamentario y Parlamentarismo constituyó un acontecimiento académico y científico de gran relevancia para la región.

Su valor radica en haber reunido a especialistas, académicos y especialistas legislativos en torno a un eje central: la construcción normativa como herramienta democrática, crítica e inclusiva.



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho"

El evento permitió:

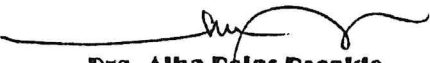
- Intercambiar experiencias y saberes sobre el derecho parlamentario, la técnica legislativa, la participación ciudadana y perspectiva de derechos humanos.
- Visibilizar la necesidad de fortalecer la calidad de la producción legislativa mediante la capacitación constante y la incorporación de enfoques diversos en la construcción normativa.
- Reforzar la importancia de la apertura a la ciudadanía como condición de legitimidad democrática.

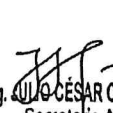
Recomendaciones:

1. Ampliar la difusión de las conclusiones y debates del Congreso a través de los canales institucionales de la Cámara.
2. Dar continuidad al espacio mediante publicaciones, ciclos de capacitación y la institucionalización de encuentros periódicos que consoliden redes de cooperación interinstitucional en derecho parlamentario.
3. Promover la capacitación permanente de los especialistas legislativos y la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas y metodológicas en la labor legislativa.

Es nuestro informe


Lic. Diego Inala
Director ITSL
Honorable Cámara de Diputados


Dra. Alba Rojas Recalde
Directora
Dirección de Técnica Legislativa
H. Cámara de Diputados


Abg. JULIO CÉSAR CABRERA GUERRERO
Secretario Administrativo
Honorable Cámara de Diputados